





ROBO PARA ELLOS Y PARA ELLAS CONSULTORIO DOD. HERMINIA PLANAS DE GARRIDO.

SECRETOS DE UNA PARISIEN CONOCETE A TI MISMA



En el siglo de la mujer... con cruces en los brazos... de toda moral social... de Madrid o en Roma... de la que se debe escribir su famoso...

DE SANTA MARIA DEL ROSARIO

SOLEMNE INAUGURACION DE LA SOCIEDAD DE RECREO, ADORNOS E INSTRUCCION "CIRCULO FAMILIAR"

Grandiosa en todos sus extremos resultará la inauguración oficial de la pujante sociedad "Círculo Familiar" que se acaba de constituir para solas y esparcimiento de los habitantes de esta linda Ciudad Condal.

Se han tomado' dos amplias y frescas casas en la calle República Cubana números 20 y 22 y abrirá sus puertas el día primero de agosto de este año.

MATANCERAS

EN EL ROOF DEL VELASCO

Una comida el Sábado. Un simpático adiós a la vida de soltero de Teodoro Menéndez, que contrae nupcias el próximo día veinte y seis con la gentil y graciosa y muy bella Sta. Zealida Montero.

Un nuevo infante. Recibí las regeneradas aguas en la tarde del Sábado, el precioso chiquillo Oswaldo Marcelo Armand...

FARANDULERIAS

DIVULGACION VERANIEGA SOBRE LA CRITICA MUSICAL

Mientras dure este período de parálisis de nosotros ejemplos de esta actividad negativa, y una vez señaladas las características de esta falsa crítica o pseudo crítica no le será difícil al lector poseerlos de los atributos esenciales de la crítica verdadera.

Otros, más listos, no se constriñen a la loa franca e ingenua: loa de palurdo en feria; sino que se asemejan a una especie de técnica, una manera de "meter" para dar cierta intriga y cierto sello de autoridad a sus loanzas.

OLEGIO

Para: Para señalar una de esas ridículas, a las veces, se comedia, como por imitación que por decirlo así, "qu" tuvo la delicada intención de regalar a usted un elemento de "LA COMEDIA FEMENINA" con el hombre que más que puede ser tropezado en sus tropezadas o en sus tropezadas o en sus tropezadas...

EL ESPEJO DE LA CIEGA

Querida Inés; calculo tu extrañeza; al saber que esta carta es obra mía, díjole a mi torpe mano tal destreza el ejercicio de uno y otro día, que escribo ya con fácil ligereza.

EN LA GREY CATOLICA

Cardoso de González Barquín; Mirón Solo de Loredo, María Dolores Núñez de Beato; Carmen María Solano de Calzadilla; Cecilia Otero de Vda. de Menocal; María Morea de Quirós; y Anita Otero de Menocal; y Margarita Heidyck de Peraita y Mrs. Wittfeld.

PARA LOS ABOGADOS

- ANDREA V. THUR. Parte General del Derecho Civil. Traducción de Veneciano Rocas. Madrid, 1 tomo en 80, tela \$ 2.00
- MARTINEZ ALCUBILLA (MARTINEZ) Tratado de Jurisprudencia Administrativa. Anuario de Legislación y Jurisprudencia. Apéndice de 1924. Madrid, 1 tomo de 1.041 páginas encuadernado en piel y la española \$ 7.00

NO TOUS

Para recordar, procure tener un buen recuerdo. Aliméntese con harinas y aceites y acuestese después de las comidas.

LA REGENTE

avisa a las personas que tienen prendas próximas a venderse, pases a pagar los intereses pues de no hacerlo se verán obligados a subastarlas. Seguimos dando, como siempre, dinero al precio más bajo de plaza.

ENGAGEMENT

Formalizado el domingo. Compromiso amoroso que ha recibido la sociedad matancera con las más elocuentes pruebas de júbilo, más elocuentes.

Cartel de Cinematografos

- VERDUN (Consultado entre Animas y Trocadero). A las siete y cuarto: una revista; una comedia.
- ALVARO GENDIN (SABINO). Teoría General de las Funciones del Derecho. Consideración Especial de las Funciones de la Jurisprudencia. Madrid, 1 tomo en 80, rústica \$ 1.20

MUEBLES DE MIMBRE

ELEGANTES, COMODOS, BARATOS LA CASA MIMBRE. GALIANO 47

LA ULTIMA NOTA

Para decir que unieron sus destinos a la cinco de la mañana de hoy; en íntima ceremonia nupcial, los distinguidos jóvenes Raquel Arias y el Teniente de nuestro Ejército Camilo Chavez.

LA ULTIMA NOTA

Hablaré en las "Matanceras" de mañana de esos esposales. Lo prometido así. Manolo JARQUIN.

AGUA DE COLONIA

PREPARADA... con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON: más finas... EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

'SOUTHERN'

La cerca tejida de alambre más fuerte que se conoce; la única c u y o s alambres no se corren. También hay cercas "Southern" para gallineros, de alambre grueso, de 58" de alto. Pida su cerca por marca. Fijese; cada rollo debe llevar un cartón amarillo con el nombre "Southern".

AGUA DE COLONIA

PREPARADA... con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON: más finas... EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO



HABANERAS ACTUALIDAD SOCIAL TRES NOTAS DEL DIA. Includes text about social events and a small illustration of a woman.

DE NUESTRA LIQUIDACION. JUEGOS INTERIORES, PIEZAS DE "OPAL", PIEZAS DE WARANDOL, PIEZAS DE CREA, PIEZAS DE MADAPOLAN, PIEZAS DE HOLAN, PIEZAS DE COTANZA, PIEZAS DE BRAMANTE. Includes illustrations of jewelry and fabrics.

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS. July 20. DELICADA ATENCION. Vestidos de Voile y Warandol, Vestidos de Warandol, Voile y Crepé de Algodón, Vestidos de Olán, Warandol y Voile, modelos finísimos, Vestidos de Olán y Voile con aplicaciones legítimas y con mallas, alta Novedad. A \$ 6.00, A \$ 10.00, A \$ 13.00, A \$ 18.00, A \$ 25.00, A \$ 35.00. LA FRANCIA Obispo y Aguacate LA CASA DE MODA ENTRE LA GENTE BIEN

CUBIERTOS DE PLATA FINA. En este artículo podemos satisfacer a la familia más exigente. Tenemos lo mejor que se fabrica. Cubiertos de estilo sencillo y elegante. Con la más absoluta garantía. En preciosos estuches de caoba, que contienen cuantas piezas exige la más rigurosa etiqueta. LA CASA DE LOS REGALOS. Anuncios TRUJILLO MARIN.

JARRAS DE PORCELANA. En este artículo no siempre el cliente encuentra lo que desea. Nosotros le aseguramos la mayor diversidad de nuestros modelos de fabricantes de crédito, tanto en jarras de porcelana como en plata con aplicaciones de porcelana y originales decorados en bronce. Todas de Sevres legítimo. EL GALLO, LA ESTRELLA DE ITALIA.

DE CIENFUEGOS. July 17. LOS ROTARIOS, SALUDO. La sesión del jueves fué bajo la presidencia del doctor Domingo Urquiolá, al principio, y después del doctor Adalberto Ruiz; siendo el lugar el acostumbrado en el hotel San Carlos, habiendo empezado a las doce en punto. El doctor Regino de la Arena, por ausencia del señor José Joaquín Carbonell, actuó de secretario. El joven Rodolfo Carrillo fué auxiliar de secretaria. Al pasar lista contestaron, con sus correspondientes clasificaciones, los rotarios siguientes: Adalberto Ruiz, Regino de la Arena, Ramón Romero, Pedro López Dorticos, Frank Palacio, Luis del Castillo, Ricardo Guerra Morales, Joseph Mc. Ginnis, José Ramón Montalvo, Domingo Urquiolá, Daniel Armada, James Greentree, Alejandro Ojeda, Evaristo Montalvo, Pompilio Montero, secretario del Club Rotario de Sagua. En representación de la prensa, Dr. Loreto Serapión, por "La Correspondencia", Roberto Torres García, por "La Discusión" y el que suscribe por el DIARIO DE LA MARINA. El secretario interino señor Regino de la Arena, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, y a la correspondencia semanal recibida por el Club Rotario. Después el presidente doctor Ruiz, hizo saber que el rotario Luis Emilio Hernández había solicitado cuatro meses de licencia por tener que trasladarse a Europa. Quedó acordado lo fuese conocida la licencia solicitada. El propio presidente concedió la palabra a los que presiden algunos Comités para que informasen referente a los trabajos que cada cual hubiese realizado. El doctor Domingo Urquiolá fué el primero en dar cuenta de su labor en el Dispensario Dental y referente a la inauguración de la Colonia de vacaciones de verano de los niños de las Escuelas Públicas, en la finca Santa Teresa del convento de San Juan, patrocinada por los ferriedo ford contra la cuneta de la carretera. Lamentamos el accidente y deseamos el pronto restablecimiento de los amigos. FRANCISCO SIMON.

DESDE AGUACATE. Anuncios TRUJILLO MARIN. Includes an illustration of a group of people.

Conferencia... (Viene de la Primera Página) como la Sociedad de las Naciones a que los Estados Unidos no estaban afiliados. Después de haberse realizado varias reuniones de técnicos bajo los auspicios de la Sociedad y con asistencia de representantes norteamericanos, la Comisión Permanente Consultiva y la Comisión Temporal Mixta para la reducción de armamentos, llegaron a redactar un proyecto de convenio que había de ser sometido, para su examen y discusión, a la Conferencia internacional que acaba de efectuarse en Ginebra. Se publicó a este efecto, un volumen en que se relata la cuestión y se establecen todos los detalles técnicos, jurídicos, políticos, etc., sobre los cuales se basaron las Comisiones referidas para elaborar el proyecto de convenio. La Conferencia inició sus trabajos el 4 de mayo, en la sede de la Sociedad de las Naciones, bajo la presidencia del político belga señor Carton de Wiart, nombrado al efecto por el Consejo. La Conferencia nombró Vice-Presidente al doctor Gustavo Guerrero, Ministro de el Salvador en París y representante de ese país ante la Conferencia. Al iniciarse los trabajos de la Conferencia, se pudo advertir ya en la designación del Dr. Guerrero para la Vicepresidencia, que los Delegados de 45 naciones tenían la intuición de la importancia que como consecuencia de las deliberaciones la intervención constante y eficaz de los representantes de países latino-americanos, lo que luego quedó confirmado al designarse Vice-Presidente de la Comisión Ejecutiva al señor C. Parra Pérez, Encargado de Negocios de Venezuela en Berna; Vice-Presidente de la Comisión Jurídica al Sr. Bueno, Ministro del Uruguay en Berna; y Vice-Presidente de la Comisión Técnica Militar al Almirante Souza e Silva del Brasil. Sería muy largo analizar las múltiples intervenciones de esos representantes que no dejaron pasar una sola sesión plenaria y ni siquiera una sola sesión de una de las Comisiones o Sub-comisiones, sin emitir sus opiniones terminantes sobre los problemas discutidos. Bastará, para dar una idea de la eficacia que esas intervenciones han tenido en la elaboración del convenio que acaba de ser aprobado, recordar dos o tres modificaciones básicas que han sufrido el proyecto de convenio, mereced a la iniciativa y al tenaz esfuerzo que desplegaron los delegados de los países latino-americanos, especialmente los de Brasil, Colombia, El Salvador, Uruguay y Venezuela. El artículo tercero del proyecto de convenio, establecía que las autorizaciones de exportación de armas, municiones y material de guerra, no serían acordadas sino por la entrega directa a un Gobierno reconocido como tal por el Gobierno del país exportador. Se advierte que esta cláusula envuelve una delicadísima cuestión jurídica respecto al reconocimiento de los Estados. Ella admite la posibilidad de que dos Gobiernos en un mismo Estado podrían en tal caso, recibir armas para continuar una situación de guerra. El artículo 25 del proyecto de convenio, establecía que entre otros, el artículo tercero, vale decir, el que se refería al reconocimiento aludido, se consideraría suspenso durante el tiempo de guerra. Se daba, como puede verse, serios motivos para el comercio de armas, municiones y material de guerra, la facultad de enviar armas a la entidad que mejor las acomodase, inclinando por lo tanto, la balanza de la fuerza, en favor del beligerante preferido, siempre que se tratase de rebeldes o de Potencias, la facultad de enviar armas a la entidad que mejor las acomodase, inclinando por lo tanto, la balanza de la fuerza, en favor del beligerante preferido, siempre que se tratase de rebeldes o de Potencias).

que debían ser designados siete países productores de países ratificadores del convenio fueran necesarias a la vigencia del mismo, dándose, además, el derecho de establecer reservas susceptibles de impedir esa vigencia. La oposición de los representantes de países latino-americanos, fué tan seriosa, tan enérgica, que las dos disposiciones fueron suprimidas, sustituyéndolas por una resolución propuesta por el delegado de España, según la cual, bastaría para que el convenio entre en vigor, la ratificación de 34 Estados cualesquiera, sin distinción de productores. También contribuyeron en forma singular los delegados de países latino-americanos, a que se atenuease la desigualdad que en las disposiciones referentes a la publicidad existen entre países productores y no productores, estableciendo normas en diferentes disposiciones del convenio y en el acto final que obliga a los productores a celebrar un nuevo convenio sobre la fiscalización y la publicidad de la fabricación privada de armas, municiones y material de guerra. Los ejemplos citados en esta exposición sucinta y que no representan sino los aspectos de carácter general y saliente en que han intervenido los representantes de países latino-americanos, revelan un triunfo de los países Estados, que difícilmente puede producirse fuera de la Sociedad de las Naciones y que, tendiendo al afianzamiento, cada vez mayor, de la igualdad jurídica en el orden internacional. El proyecto de convenio que había elaborado una Comisión mixta, en su gran mayoría de representantes de Estados productores, cambió totalmente de carácter general, debido a la actitud de los pequeños Estados y, principalmente, de los de la América Latina que, en lo esencial, dejaron la impresión de no sólo de haber estudiado el fondo del problema, sino, lo que es más importante desde el punto de vista político y de la significación que va teniendo la Sociedad de las Naciones, de haber hecho reflexionar a las Potencias más grandes y al contrario, a los Estados Unidos de Norteamérica, cuya buena voluntad y cuyo criterio conciliador se pusieron de manifiesto en todos los momentos de la Conferencia y muy especialmente ante la acción equilibradora de los representantes de los países latino-americanos, que lograron desviar en más de un punto, su orientación previa a la reunión de la Conferencia. El 17 de junio terminó la Conferencia sus labores, habiendo llegado a elaborar el convenio general, un protocolo sobre la prohibición de la guerra química y de la guerra bacteriológica, una declaración concerniente al territorio español de Ifni en el África, un protocolo de firmas abierto a la adhesión de todos los países hasta el 20 de septiembre de 1926 y un acto final en el que se establece que los Estatutos que han participado en la Conferencia, desearon de organizar un régimen general y eficaz para la fiscalización y la publicidad del comercio internacional de armas, municiones y material de guerra, han respondido a la invitación que les había dirigido el Consejo de la Sociedad de las Naciones, en virtud de una resolución de la Quinta Asamblea.

carne. Incluye un anuncio para carne con una ilustración de un animal.

Entre nosotros. Con motivo de asistir a los festejos de estos días he sido honrado por la visita de los doctores Castillo y Grave de Peraltá, acompañados de mi distinguido amigo Alberto Fernández de Castro, Abogado de los países importadores. Ya este asunto, como el anterior, referente al reconocimiento, había sido objeto de observaciones serias de los representantes de países latino-americanos, en el Consejo de la Sociedad de las Naciones y en las Comisiones técnicas apoyadas por delegados de otros países. Para obviar la mencionada situación diferencial entre Estados exportadores e importadores, se adoptó el principio de sostener por representantes de países latino-americanos, esto es, el derecho que tiene todo Estado de adquirir armas, debiendo ser exigidas las licencias, de los fabricantes o casas exportadoras. De este modo, e ningún modo debe un país importador someterse a la obligación de solicitar de otro Estado el envío de armas. El proyecto de convenio sostenía

lamentable accidente. Ayer, al retornar de la playa de Cojimar a nuestros distinguidos amigos "Floro" González, dueño del establecimiento de ropas "Mi Tienda", "Sico" Freire, Armando Denis, Manolo Martínez y otros jóvenes, tuvieron la desgracia de que se rompiera la dirección de la máquina que tripulaban, por lo que sufrieron algunos lesiones al intentar el ferriedo ford contra la cuneta de la carretera. Lamentamos el accidente y deseamos el pronto restablecimiento de los amigos. FRANCISCO SIMON.

ESCRIBANOS Y LE ENVIAREMOS... Noste y Ca. Incluye un anuncio para un negocio de escritura con una ilustración de un escritorio.

PRIMER VASTAGO. Los jóvenes y estimados esposos Carmen Jacinto y Benito Alvarez tienen la dicha de besar el primer fruto de sus amores, un hermoso niño. Mi felicitación al simpático matrimonio. Fernández Hoyos, Corresponsal.

COLEGIO DE CORREDORES NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA. COCOTIZACION OFICIAL DEL DIA 21 DE JULIO. CAMBIOS Tipos. S/E, Unidos cable... 3 1/2 P. S/E, Unidos vista... 3 1/2 P. Londres 90 días... 4.86 % Londres cable... 4.86 % Londres 60 días... 4.84 % París cable... 4.73 % París vista... 4.72 % Hamburgo cable... 2.84 % Hamburgo vista... 2.82 % España cable... 14.50 % España vista... 14.49 % Italia cable... 3.72 % Italia vista... 3.71 % Bruselas cable... 4.65 % Bruselas vista... 4.64 % Zurich cable... 19.44 % Zurich vista... 19.43 % Amsterdam cable... 49.18 % Amsterdam vista... 49.16 % Toronto cable... 5.82 P. Toronto vista... 5.82 P. Hong Kong cable... 57.90 % Hong Kong vista... 57.70 % NOVIARIOS DE TERCERO. Para Cambios: Julio César Rodríguez. Para intervenir en la cotización oficial de la Bolsa de la Habana: Rafael Gómez Romagosa; Raúl E. Argüelles. Vto. Rno. A. R. Campa, Sr. Director. Eugenio L. Carajo, Secretario Contador.

Situación de los vapores de cabotaje durante el día de ayer. Vapor Antolín del Collado, cargando para Vuelta Abajo. Vapor Puerto Tarafá, sin operaciones. Vapor Calbarión, sin operaciones. Vapor Joaquín Godoy, salió ayer de Manzanillo para Santiago de Cuba. Vapor Gibara, en reparación. Vapor Julián Alfonso, salió ayer de Cienfuegos a las 3 p. m. Llegará mañana por la tarde. Trae 16000 cargas. Vapor Barcoza, descargando en el segundo espigón de Paula. Vapor La Fe, salió ayer para Calbarión. Vapor Las Villas, en reparación. Vapor Cienfuegos, en Puerto Tarafá. Viaje de ida. Vapor Manzanillo, llegará esta tarde a Santiago de Cuba. Vapor Santiago de Cuba, llegó ayer a Gibara a las 7 p. m. Viaje de retorno. Vapor Guantánamo, llegará esta tarde a Santiago de Cuba. Viaje de ida. Vapor Habana, llegará hoy a Jamaica. Viaje de retorno. Se espera el día 26. Vapor Eusebio Coterillo, llegó anoche procedente de Baracoa. Descargando en el primer espigón de Paula. Vapor Cayo Mambi, cargando para todos los puertos de la costa sur. Vapor Cayo Cristo, salió ayer de Cienfuegos a las 6 p. m. Llegará mañana. Trae 1,000 cargas; 64,184 pies de madera. Vapor Haindo, atracado en el segundo espigón de Paula, bella y elegante esposa del doctor Luis Fernández-Taqueche, recto Juez de Instrucción de este Partido Judicial y de su también elegante señora madre política, la distinguida dama Blanca Valera. Nosotros nos complacemos en saludar respetuosamente a tan distinguida familia, deseando encontrar grata permanencia en esta ciudad, cuya alta sociedad se complacerá en recibirlos. Luis SIMON.

